

Vigilan más a clientes financieros

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, por parte de Estado Unidos, implica para el sector financiero un mayor escrutinio al verificar la identidad de clientes, empresas y proveedores.

Es decir, conocer de dónde provienen los recursos, quiénes son los propietarios reales del capital, quiénes manejan la empresa y dónde están ubicados, indicó Alejandro Toiber, country manager de Xepelin México.

“Las empresas están enfrentando endurecimiento de políticas regulatorias, mayor fiscalización, nuevas exigencias con esta designación en

Estados Unidos, donde ahora van a tener que correr procesos más robustos de identificación de clientes; incluso se encuentran expuestas a penalizaciones en caso de incumplimiento.

“¿En qué se va resumir? En un mayor escrutinio que tengan que hacer todas las empresas en México respecto a la identificación de sus clientes, de sus proveedores, los cambios van a ser procesos de mayor diligencia, mayor verificación de antecedentes, revisiones más robustas a las empresas que trabajan con entidades financieras”, señaló Toiber en la presentación ayer del estudio “2025: el Punto de Inflexión de las Empresas”.

Mario Correa, analista económico independiente, dijo que la designación también implica un impacto en el ecosistema de crédito en México.

“Además de representar costos adicionales que encarezcan el financiamiento, podría reducir la cantidad de crédito disponible, especialmente en algunas regiones con presencia importante de los cárteles”, indicó al ser consultado ayer sobre el tema.

Correa estima que algunas empresas prefieran dejar de operar en zonas “muy calientes” en México para prevenir una afectación mayor si son asociadas de alguna forma a los cárteles.